

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA WIZE  
INGENIERIA & CONSTRUCCION CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy día 28 de marzo del 2019, a las diez horas, en el domicilio de la compañía ubicada en la calle Solier N28-35 y Bartolomé de las Casas, se reúnen los socios Ingeniero Luis Ricardo Portalanza Rueda, portador de 999 participaciones; y, el Ingeniero Marco Vinicio Portalanza Chávez, portador de 1 participación, con el objeto de constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía WIZE INGENIERIA & CONSTRUCCION CIA. LTDA.

Los socios comparecientes constituyen el 100% del capital social, quienes se pronuncian sobre la voluntad de constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe del gerente general de la compañía, correspondiente al ejercicio económico de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2018.

Una vez se aprueba por unanimidad de los socios, el orden del día antes indicado pasa a dirigir la sesión el Ingeniero Marco Vinicio Portalanza Chávez, presidente de la Compañía, y actúa como secretario el Ingeniero Luis Ricardo Portalanza Rueda, Gerente General de la Compañía, quedando instalada la sesión en legal y debida forma.

**Primer punto del orden del día:** Conocimiento y resolución del informe del gerente general de la compañía, correspondiente al ejercicio económico de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.

El presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse y pide al Señor Gerente General y en tal virtud Representante Legal de la compañía señor Luis Ricardo Portalanza Rueda que de lectura al informe económico correspondiente al año fiscal 2018.

Terminada la lectura del informe y luego de haber puesto en consideración de los accionistas presentes el informe presentado, es APROBADO POR UNANIMIDAD por los señores accionistas concurrentes.

**Segundo punto del orden del día:** Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2018.

El señor presidente solicita se ponga en conocimiento de los accionistas presentes en esta Junta General Extraordinaria Universal de Socios, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, preparado y presentado por la Contadora de la Compañía, toda vez que se puso a conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. Toda vez que se realizó la lectura respectiva la junta General Extraordinaria

Universal de Socios luego de escuchar los informes y datos que fueron absueltas por la Contadora de la Compañía, se APRUEBA POR UNANIMIDAD el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Se levanta la sesión a las 12h horas, firmando para constancia del ACTO de conformidad con lo que dispone el Art. 246 de la Ley de Compañías quienes CERTIFICAN.



ING. LUIS RICARDO PORTALANZA RUEDA  
GERENTE



ING. MARCO VINICIO PORTALANZA CHAVEZ  
PRESIDENTE